

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

2575

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Guadalajara por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición para cubrir una plaza vacante de Auxiliar administrativo de Obra, existente en la plantilla de personal operario de esta Jefatura, se publica la composición del Tribunal y se fija fecha para la celebración de los ejercicios.

Finalizado el plazo de admisión de instancias para tomar parte en el concurso-oposición libre convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 287, de fecha 30 de noviembre de 1974, para la provisión de una plaza de Auxiliar administrativo de Obra, vacante en la plantilla de personal operario, y de acuerdo con lo dispuesto en el vigente Reglamento General de Trabajo del Personal Operario de los Servicios y Organismos dependientes del Ministerio de Obras Públicas de 21 de diciembre de 1972, se hace pública la relación de aspirantes admitidos a examen y que se inserta a continuación:

Aspirantes admitidos

D.^a Adelina Abad Larriba.
D.^a María del Sagrario Hernando Lafuente.
D.^a María del Carmen Alcázar Moreno.
D.^a Itaque Antance Fortea.
D. Francisco García Calvo.
D. Jesús Peña Delgado.
D. Francisco Martínez Alique.
D.^a María Paz Sanz Magro.
D.^a María Asunción Monge Benito.
D.^a María Elena del Olmo Serna.
D.^a Jerónima López Molinero.
D. Jesús Plaza Ongil.
D. Benito Alonso Moreno.
D. Esteban Plaza Ongil.
D. Félix de las Heras Rivas.
D.^a Encarnación Larena Bailón.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

A propuesta del Tribunal, en vista del resultado de los exámenes, esta Jefatura acordará la admisión provisional del concursante aprobado, iniciando el período de prueba que determina el artículo 28 del Reglamento General de Trabajo del Personal Operario de los Servicios y Organismos dependientes del Ministerio de Obras Públicas, prueba que durará un mes, durante el que el concursante deberá presentar los documentos acreditativos de las condiciones y requisitos exigidos en esta convocatoria, a saber:

- Certificado médico oficial.
- Certificado de penales.
- Certificado de nacimiento en extracto, expedido por el Registro Civil correspondiente.
- Libro de familia o declaración de su situación familiar.
- Declaración jurada de no haber sido expulsado de otros Cuerpos u Organismos del Estado, Provincia o Municipio.
- Título de Bachiller Elemental o similar.
- Certificado de haber cumplido el Servicio Social, tratándose de personal femenino, o justificante de la exención.

La no presentación de estos documentos en el plazo indicado producirá la anulación de la admisión, sin perjuicio de la responsabilidad en que el concursante haya podido incurrir por falsedad en la instancia. En este caso, el Tribunal formulará propuesta adicional a favor de quien le siga en orden de méritos y puntuación en los exámenes.

Se hace público igualmente que el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios realizados por los concursantes estará formado por:

Presidente: Ilustrísimo señor Ingeniero-Jefe don José Luis Montalvo de Angel.

Vocales: Don José María Gallo Cámara, y don Alberto Germán Fuentes Barrios, Ingenieros Técnicos de Obras Públicas.
Secretario: Don Nicolás Pizarro Ventas, funcionario del Cuerpo General de Administración Civil del Estado.

Los ejercicios y pruebas prácticas se realizarán en los lugares, días y horas que a continuación se indican:

Lugar: Domicilio de la Jefatura Provincial de Carreteras de Guadalajara, cuesta de San Miguel, número 1.

Fecha: El trigésimo día natural, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», a las diez horas, los ocho primeros concursantes, y a las dieciséis horas, los restantes.

Guadalajara, 15 de enero de 1975.—El Ingeniero-Jefe, José Luis Montalvo de Angel.—699-E.

2576

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Guadalajara por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición para cubrir una plaza vacante de Práctico Especializado de Laboratorio, existente en la plantilla de personal operario de esta Jefatura, se publica la composición del Tribunal y se fija fecha para la celebración de los ejercicios.

Finalizado el plazo de admisión de instancias para tomar parte en el concurso-oposición libre convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 288, de fecha 2 de diciembre de 1974, para la provisión de una plaza de Práctico Especializado de Laboratorio, vacante en la plantilla de personal operario, y de acuerdo con lo dispuesto en el vigente Reglamento General de Trabajo del Personal Operario de los Servicios y Organismos dependientes del Ministerio de Obras Públicas de 21 de diciembre de 1972, se hace pública la relación de aspirantes admitidos a examen y que se inserta a continuación:

Aspirantes admitidos

D. Juan Andrés Ledesma Ruiz.
D. Jesús Peña Delgado.
D. Benito Alonso Moreno.
D. Jesús Plaza Ongil.
D. Antonio Abadía Coll.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

A propuesta del Tribunal, en vista del resultado de los exámenes, esta Jefatura acordará la admisión provisional del concursante aprobado, iniciando el período de prueba que determina el artículo 28 del Reglamento General de Trabajo del Personal Operario de los Servicios y Organismos dependientes del Ministerio de Obras Públicas, prueba que durará un mes, durante el que el concursante deberá presentar los documentos acreditativos de las condiciones y requisitos exigidos en esta convocatoria, a saber:

- Certificado médico oficial.
- Certificado de penales.
- Certificado de nacimiento en extracto, expedido por el Registro correspondiente.
- Libro de familia o declaración de su situación familiar.
- Declaración jurada de no haber sido expulsado de otros Cuerpos u Organismos del Estado, Provincia o Municipio.
- Certificado de estudios primarios.
- Certificado de haber cumplido el Servicio Social, tratándose de personal femenino, o justificante de la exención.

La no presentación de estos documentos en el plazo indicado producirá la anulación de la admisión, sin perjuicio de la responsabilidad en que el concursante haya podido incurrir por falsedad en la instancia. En este caso, el Tribunal formulará propuesta adicional a favor de quien le siga en orden de méritos y puntuación en los exámenes.

Se hace público igualmente que el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios realizados por los concursantes estará formado por:

Presidente: Ilustrísimo señor Ingeniero-Jefe don José Luis Montalvo de Angel.

Vocales: Don José María Gallo Cámara y don Alberto Germán Fuentes Barrios, Ingenieros Técnicos de Obras Públicas.
Secretario: Don Nicolás Pizarro Ventas, funcionario del Cuerpo General de Administración Civil del Estado.

Los ejercicios y pruebas prácticas se realizarán en los lugares, días y horas que a continuación se indican:

Lugar: Domicilio de la Jefatura Provincial de Carreteras de Guadalajara, cuesta de San Miguel, número 1.

Fecha: El trigésimo día natural, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», a las diez horas.

Guadalajara, 16 de enero de 1975.—El Ingeniero-Jefe, José Luis Montalvo de Angel.—700-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

2577

ORDEN de 28 de diciembre de 1974 por la que se declara desierto el concurso-oposición de la plaza de Profesor agregado de «Teoría económica (Consumo, Producción, Precios y Rentas)» en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Bilbao.

Ilmo. Sr.: Celebrado el concurso-oposición a las plazas de Profesor agregado de «Teoría económica (Consumo, Producción, Precios y Rentas)» en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de las Universidades de Bilbao y Complutense de Madrid, anunciado en turno libre por Orden minis-